

[PRIVADO] Re: [PRIVADO] RADICACIÓN DE MEMORIAL /11001400302120200084600/ BANCO OCCIDENTE vs JHON ALEXANDER MONCADA GONZALEZ

Dayana Muñoz <dayana.munoz@cobroactivo.com.co>

Vie 28/10/2022 9:52 AM

Para: Juzgado 21 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl21bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buen día

Adjunto la información.

El vie, 28 oct 2022 a la(s) 09:39, Juzgado 21 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. (cmpl21bt@cendoj.ramajudicial.gov.co) escribió:

Buen día respetada Doctora.

le informo que en este escrito no viene anexo alguno.

Atentamente,

JAVIER ORDOÑEZ
ASISTENTE JUDICIAL



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTIUNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

Carrera 10 No. 14 – 33 piso 8 Bogotá D.C. TELEFAX 2832121

Correo: cmpl21bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Sitio web: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-021-civil-municipal-de-bogota/home>

Mensaje Importante

La información contenida en este mensaje, incluidos los archivos adjuntos al mismo, son para el uso exclusivo del destinatario y puede contener información que no es de carácter público, en caso de haber recibido este mensaje por error, comuníquese de forma inmediata con el emisor y proceda a su eliminación; recuerde que cualquier uso, difusión, distribución, copiado o divulgación de esta comunicación está estrictamente prohibido.

CONFIDENCIALIDAD: Al recibir el acuse recibido por parte de esta dependencia se entendera como aceptado y se recepcionara como documento prueba de la entrega del usuario (Ley 527 del 18-08-1999).

NOTAS:

1. Al responder por favor citar la referencia completa
2. Las actuaciones en el proceso de la referencia podrán ser consultadas a través de la página web <http://www.ramajudicial.gov.co> en el link "CONSULTA DE PROCESOS" (<http://procesos.ramajudicial.gov.co/consultaprocesos/>), ciudad "BOGOTA, D.C.", Entidad/Especialidad "JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE BOGOTA (CRA 10)", ingresando los 23 dígitos del número de radicación

DECRETO LEGISLATIVO 806 DE 2020. Artículo 11. Comunicaciones, oficios y despachos. Todas las comunicaciones, oficios y despachos con cualquier destinatario, se surtirán por el medio técnico disponible, como lo autoriza el artículo 111 del Código General del Proceso. Los secretarios o los funcionarios que hagan sus veces remitirán las comunicaciones necesarias para dar cumplimiento a las órdenes judiciales mediante mensaje de datos, dirigidas a cualquier entidad pública, privada o particulares, las cuales se presumen auténticas y no podrán desconocerse siempre que provengan del correo electrónico oficial de la autoridad judicial.

De: Dayana Muñoz <dayana.munoz@cobroactivo.com.co>

Enviado: viernes, 28 de octubre de 2022 8:30 a. m.

Para: Juzgado 21 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl21bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: Julian Zarate <julian.zarate@cobroactivo.com.co>; Daniel Alzate <daniel.alzate@cobroactivo.com.co>

Asunto: [PRIVADO] RADICACIÓN DE MEMORIAL /11001400302120200084600/ BANCO OCCIDENTE vs JHON ALEXANDER MONCADA GONZALEZ

Buen dia

JUEZ 21 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Cordial saludo

Mi nombre es Dayana Muñoz identificada con numero de cedula 1083914750, soy autorizada por el Dr. JULIAN ZARATE, apoderado de la parte solicitante que está en copia en el presente correo, me permito me permito adjuntar memorial.

Muchas gracias por su tiempo y disposición

--

**Dayana Muñoz.**

Abogada Junior.

Cobroactivo S.A.S

PBX: 7451421 ext: 4051

Dir: Carrera 7 # 27-52 Oficina 402 - Edificio Victoria (Bogotá-Colombia)



"El contenido de este documento y/o sus anexos son para uso exclusivo de su destinatario intencional y puede contener Información legalmente protegida por ser privilegiada o confidencial. Si usted no es el destinatario intencional de este documento por favor Informemos de inmediato y elimine el documento y sus anexos. Igualmente el uso indebido, revisión no autorizada, retención, distribución, divulgación, reenvío, copia, impresión o reproducción de este documento y/o sus anexos están estrictamente prohibido y sancionado legalmente. Agradecemos su atención. COBROACTIVO S.A.S".

--

**Dayana Muñoz.**

Abogada Junior.

Cobroactivo S.A.S

PBX: 7451421 ext: 4051

Dir: Carrera 7 # 27-52 Oficina 402 - Edificio Victoria (Bogotá-Colombia)



"El contenido de este documento y/o sus anexos son para uso exclusivo de su destinatario intencional y puede contener Información legalmente protegida por ser privilegiada o confidencial. Si usted no es el destinatario intencional de este documento por favor Informemos de inmediato y elimine el documento y sus anexos. Igualmente el uso indebido, revisión no autorizada, retención, distribución, divulgación, reenvío, copia, impresión o reproducción de este documento y/o sus anexos están estrictamente prohibido y sancionado legalmente. Agradecemos su atención. COBROACTIVO S.A.S".

CUMPLE (✓)	DESCRIPCION	RESPONSABLE
	Dynamic	
	RRP	
	Aplicativo Entidad	

Señor:

JUEZ 21 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA

E. S. D.

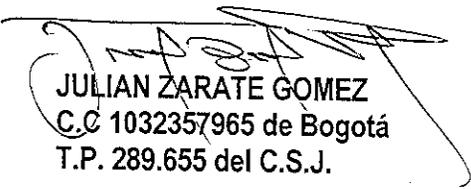
REFERENCIA : PROCESO EJECUTIVO
DEMANDANTE: BANCO DE OCCIDENTE S.A.
DEMANDADO: JHON ALEXANDER MONCADA GONZALEZ CC: 18370272
RADICADO: 11001400302120200084600

ASUNTO: LIQUIDACION DE CREDITO

JULIAN ZARATE GOMEZ, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.032.357.965 de Bogotá abogado en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 289.627 del Consejo Superior de la Judicatura, en calidad de apoderado de la entidad demandante en el proceso de la referencia, por medio del presente escrito me permito allegar al Despacho la liquidación de crédito de acuerdo con el Mandamiento de pago con fecha del 20 de enero de 2021 y como lo estipula el artículo 446 del Código General del Proceso.

Muchas gracias por su atención

Cordialmente,


JULIAN ZARATE GOMEZ
C.C 1032357965 de Bogotá
T.P. 289.655 del C.S.J.

D.M

Carrera 7 # 27-52 Edificio victoria
Oficina 402
Teléfono: 7451421
e-mail: julian.zarate@cobroactivo.com.co
www.cobroactivo.com.co
Bogotá, Colombia

JUZGADO 21 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA
LIQUIDACION DE CREDITO
JHON ALEXANDER MONCADA GONZALEZ

Plazo TEA pactada, a mensual >>>		Plazo Hasta	
Tasa mensual pactada >>>			
Resultado tasa pactada o pedida >>	Máxima		
Mora TEA pactada, a mensual >>>		Mora Hasta (Hoy)	26-oct-22
Tasa mensual pactada >>>			Comercial <input checked="" type="checkbox"/>
Resultado tasa pactada o pedida >>	Máxima		Consumo <input type="checkbox"/>
		Saldo de capital, Fol. >>	40.395.064,77
		Intereses en sentencia o liquidación anterior, Fol. >>	2.947.119,37

Vigencia		Brio. Cte.	Máxima Mensual	Tasa	Inserte en esta columna	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO		
Desde	Hasta	Efec. Anual	Autorizada	Aplicable	capitales, cuotas u otros	Capital liquidable	Días	Intereses
5-dic-20	31-dic-20		1,5			40.395.064,77		2.947.119,37
5-dic-20	31-dic-20	17,46%	1,96%	1,957%		40.395.064,77	26	685.266,69
1-ene-21	31-ene-21	17,32%	1,94%	1,943%		40.395.064,77	30	784.976,34
1-feb-21	28-feb-21	17,54%	1,97%	1,965%		40.395.064,77	30	793.954,70
1-mar-21	31-mar-21	17,41%	1,95%	1,952%		40.395.064,77	30	788.651,91
1-abr-21	30-abr-21	17,31%	1,94%	1,942%		40.395.064,77	30	784.567,72
1-may-21	31-may-21	17,22%	1,93%	1,933%		40.395.064,77	30	780.888,14
1-jun-21	30-jun-21	17,21%	1,93%	1,932%		40.395.064,77	30	780.479,07
1-jul-21	31-jul-21	17,18%	1,93%	1,929%		40.395.064,77	30	779.251,61
1-ago-21	31-ago-21	17,24%	1,94%	1,935%		40.395.064,77	30	781.706,13
1-sep-21	30-sep-21	17,19%	1,93%	1,930%		40.395.064,77	30	779.660,81
1-oct-21	31-oct-21	17,08%	1,92%	1,919%		40.395.064,77	30	775.157,14
1-nov-21	30-nov-21	17,27%	1,94%	1,938%		40.395.064,77	30	782.932,80
1-dic-21	31-dic-21	17,46%	1,96%	1,957%		40.395.064,77	30	790.692,33
1-ene-22	31-ene-22	17,66%	1,98%	1,978%		40.395.064,77	30	798.842,93
1-feb-22	28-feb-22	18,30%	2,04%	2,042%		40.395.064,77	30	824.806,28
1-mar-22	31-mar-22	18,47%	2,06%	2,059%		40.395.064,77	30	831.672,66
1-abr-22	30-abr-22	19,05%	2,12%	2,117%		40.395.064,77	30	855.004,92
1-may-22	31-may-22	19,71%	2,18%	2,182%		40.395.064,77	30	881.380,03
1-jun-22	30-jun-22	20,40%	2,25%	2,250%		40.395.064,77	30	908.757,21
1-jul-22	31-jul-22	21,28%	2,34%	2,335%		40.395.064,77	30	943.385,91
1-ago-22	31-ago-22	22,21%	2,43%	2,425%		40.395.064,77	30	979.638,64
1-sep-22	30-sep-22	23,50%	2,55%	2,548%		40.395.064,77	30	1.029.353,19
1-oct-22	26-oct-22	24,61%	2,65%	2,653%		40.395.064,77	26	928.730,12
Resultados >>						40.395.064,77		22.016.876,61

SALDO DE CAPITAL	40.395.064,77
SALDO DE INTERESES	22.016.876,61
TOTAL CAPITAL MÁS INTERESES ADEUDADOS	\$62.411.941,38